

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 181

Impreso el día 22 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2022

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Torneo** Internacional de Taekwon-Do, llevado a cabo entre los días 3 y 5 de junio de 2022, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Fernández C. A.** (1.897-D.-2022.)

Rosana A. Bertone. – Gustavo Bouhid. – Rogelio Iparraguirre. – Magali Mastaler. – María L. Montoto. – Gabriela Pedrali. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Jorge A. Romero. – Jorge G. Verón.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fernández C. A. por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Torneo Internacional de Taekwon-Do, organizado por la Alianza Federal de Taekwon-Do ITF y la Academia Internacional de Taekwon Do ITF Misiones, a realizarse los días 3, 4 y 5 de junio del corriente año, en el Polideportivo Ernesto “Finito” Gehrman de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Torneo Internacional de Taekwondo, organizado por la Alianza Federal de Taekwon Do ITF y la Academia Internacional de Taekwon-Do ITF Misiones, realizado del 3 al 5 de junio del corriente año, en el Polideportivo Ernesto “Finito” Gehrman de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 16 de agosto de 2022.

Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. – Natalia M. Souto. – Marcela Antola. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Fernández C. A. por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Torneo Internacional de Taekwon-Do, organizado por la Alianza Federal de Taekwon-Do ITF y la Academia Internacional de Taekwon-Do ITF Misiones, a realizarse los días 3, 4 y 5 de junio del corriente año, en el Polideportivo Ernesto “Finito” Gehrman de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Torneo Internacional de Taekwon-Do, organizado por la Alianza Federal de Taekwon Do ITF y la Academia Internacional de Taekwon Do ITF Misiones, a realizarse los días 3, 4 y 5 de junio del corriente año, en el Polideportivo Ernesto “Finito” Gehrman de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Carlos A. Fernández.

* Art. 108 del Reglamento.